**PROYECTO ESCUELA DE PADRES**

**ARISMEDY GALAN AVILA**

**Y ADELAIDA LATORRE MENDEZ**

**Responsables del proyecto**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL SIMÓN BOLÍVAR**

**LENGUAZAQUE 2024**

# INTRODUCCIÓN

La familia es el lugar necesario para formar y educar al ser humano, para desarrollar y fortalecer su individualidad y originalidad como persona. los vínculos morales que configuran a la familia como unidad de equilibrio humano son irremplazables, es decir, que la crianza, la educación, la seguridad afectiva y material, la formación en valores debe ser realizada por los padres de familia.

En este sentido, este proyecto ha sido creado, teniendo en cuenta que la familia es la base importante de estructuración, realización y socialización del niño, y se articula con la institución educativa c**omo** un espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes confían la educación y formación integral de éstos. Así, se encuentra la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores.

Una de las funciones más importantes es la educadora, como primer agente socializador de los hijos. Al sistema educativo oficial siempre se le ha pedido que aporte a los niños tres cosas: conocimientos, actitudes y valores; pero la verdadera función educativa reside siempre en la labor diaria de los padres, debido al comportamiento mimético de los hijos en el seno de la familia, de cualquiera de las maneras que la concibamos.

En consecuencia, tanto la institución educativa como las familias deben:

1. Conocer lo que deben saber, y saber hacer los estudiantes en las competencias básicas.
2. Relacionarse afectivamente en los procesos de calidad, en relación con la evaluación, con el análisis de las pruebas de competencias básicas y competencias ciudadanas.
3. Vincularse con los planes de mejoramiento de la institución educativa, propuestos por el MEN y la secretaria de Educación y desde luego por la misma Institución Educativa.
4. Generar espacios de reflexión sobre la vida cotidiana de la familia y su relación con el entorno.
5. Procurar el crecimiento integral de los hijos y del grupo familiar a través del intercambio de reflexiones pedagógicas de docentes y familias
6. Promover la participación permanente de los miembros del grupo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los hijos desde las distintas responsabilidades roles.

# JUSTIFICACIÓN

Este proyecto está orientado a brindar una orientación que facilite a los padres de familia procesos constructivos de crecimiento emocional, espiritual y de autorrealización, teniendo en cuenta los valores de la Filosofía institucional.

El proyecto es importante debido a las necesidades de orientar a los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes.

Asimismo, pretende orientar a los padres de familia de la institución en el cuidado y la formación de los hijos teniendo en cuenta el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y otros valores, como elementos fundamentales para la formación integral; con el fin de contribuir en el desarrollo emocional, comportamental, social y afectivo en los niños y niñas, para lograr personas responsables y autónomas.

El proyecto se sustenta en la Filosofía institucional que forma a los estudiantes en los principios y valores, en las necesidades que respecta a educación y acompañamiento tienen los estudiantes en las diferentes edades y en la ley 2025 de **julio de 2020.** que reglamenta la creación de Escuelas de Padres en todas las instituciones Educativas del país en búsqueda de alternativas de prevención y/o solución de las problemáticas que se viven actualmente, niños, adolescentes y jóvenes.

El hecho de ser padres no es una profesión, ni una tarea, ni un conjunto de actividades, sino una actitud, un sentimiento, un crecer a la vez con sus hijos, se hace necesario gran compromiso por parte de la familia. Educar los niños para convertirlos en seres útiles, generosos y felices es el gran paso para la propia madurez y debe ser nuestra meta como padres y maestros. Es por esto, que en la Institución la Escuela para Padres surge como respuesta a la urgente necesidad del momento presente e inserta a los padres como agentes activos de la educación de sus hijos y se propone acompañarlos en este proceso.

Es por esto que la Institución Educativa propone un proyecto basado en la **ley 2025 23 de julio de 2020** “Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de LAS ESCUELAS PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y

CUIDADORES, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 de 2010 y se dictan otras disposiciones”.

# OBJETIVO

Fomentar por medio de talleres presenciales la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media de la Institución Educativa Rural Simón Bolívar del municipio de Lenguazaque.

# Objetivos Específicos

1. Aplicar cuatro talleres con la intención de concientizar a los padres de familia para que formen a los hijos con actitudes comunicativas, afectuosas y entusiastas de entrega y servicio, teniendo en cuenta la disciplina y el amor en el hogar.
2. Proporcionar a los padres y madres de familia y cuidadores elementos que faciliten su labor como primeros educadores, para que suministrando desde el hogar y los medios adecuados, que conduzcan a los hijos a lograr la felicidad y a encontrar un proyecto de vida acorde a su realidad personal.
3. Incrementar en padres y madres de familia y cuidadores conocimientos que les permita educar a los hijos para vivir en libertad, con respeto y autonomía.

# FUNDAMENTO TEÓRICO

Las Instituciones educativas en asocio con el Consejo Directivo, en función del principio de autonomía que las cobija, definirán y diseñarán la propuesta de estructura de las escuelas para padres y madres y cuidadores: objetivos, contenidos, metodologías y periodicidad en la cual se desarrollarán las actividades, orientadas a fortalecer las capacidades de padres y madres y cuidadores, para el acompañamiento cercano afectivo y efectivo en la formación de los niños, niñas y adolescentes para aprobación y compromiso de la dirección de las Instituciones Educativas.

Los contenidos del programa se soportarán entre otros aspectos en la caracterización de los estudiantes padres y madres y cuidadores, sus necesidades e intereses, el PEI, los principios y valores de la comunidad, así como características del curso de vida de los estudiantes y los objetivos de la ley 2025 de cada uno de los niveles educativos. incluirá como mínimo los siguientes aspectos:

* Conocimiento de la ley de infancia y adolescencia, el marco normativo y constitucional para la garantía de los derechos de los, niños, niñas y adolescentes;
* Responsabilidades de los padres en la crianza de sus hijos, acompañamiento al proceso de aprendizaje y en la garantía de sus derechos;
* Desarrollo de la autonomía y fomento del cuidado personal de los hijos;
* Promoción de estilos de vida saludables, uso y aprovechamiento del tiempo libre y prevención de consumo de sustancias psicoactivas;
* Formación en sexualidad con un lenguaje apropiado y acorde a su edad y su nivel de desarrollo;
* Prohibición del maltrato físico y psicológico o los tratos degradantes o humillantes en su contexto familiar y escolar;
* Entornos protectores, que garanticen su desarrollo integral;
* Criterios básicos del funcionamiento del grupo familiar;
* Instrumentos adecuados de técnicas de estudio;
* Rutas de atención, promoción y prevención definidos en el' manual de convivencia contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
* Promoción de programas, estrategias, políticas y directrices tendientes a incentivar, apoyar y fomentar la medicina preventiva en la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y de vida saludable, acorde al PEI de la Institución Educativa.

# RECURSOS

Para el desarrollo de las temáticas se realizarán charlas o talleres en las asambleas de padres de familia por parte de directivos y docentes de la institución, cuando se requiera la presencia de profesionales en áreas a fines a la formación de la familia.

HUMANOS: padres de familia, docentes y directivos docentes. LOGÍSTICOS: Instalaciones de la IERD Simón Bolívar

ECONÓMICOS: Los gastos que demanden las actividades a realizar se obtendrán en concertación con los padres de familia, integrantes del grupo, docentes y rector de la Institución.

DIDÁCTICOS: Carteles, afiches, lecturas reflexivas, revistas, papel periódico, marcadores, videos.

INSUMOS: fotocopias de folletos para cada uno de los talleres, fotocopias de lecturas alusivas a cada tema, fotocopias de encuestas, papel, cartulina, carpetas con ganchos tipo folder, USB,

EQUIPOS: Video-beam, computador.

# ACTIVIDADES A REALIZAR

La Institución Educativa con este proyecto ofrece una propuesta que permita a padres de familia reflexionar colectivamente sobre la forma como pueden participar en el proceso educativo de sus hijos. Se proponen cuatro temas de interés:

1. Responsabilidad de padres, madres y cuidadores. Autonomía y cuidado personal de los hijos.
2. Estilos de vida saludable. Aprovechamiento del tiempo libre
3. Prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Formación en sexualidad según edad-desarrollo
4. Entornos protectores. Funcionamiento del grupo familiar y Técnicas de estudio

# 5. CRONOGRAMA

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - 2023** | | | | | | | | | | | | | | | |
| **N**  **o** | **ACTIVIDAD** | **FECHAS MESES EN NUMERO** | | | | | | | | | | | |  |  |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | COORDINADOR | **RESPONSABLES** |
| 1 | TALLER |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | JOSEFINA CHAVES Y DOCENTES |
|  | Responsabilidad de |  |  |
|  | padres, madres y |  |  |
|  | cuidadores. |  |  |
|  | Autonomía y |  |  |
|  | cuidado personal |  |  |
|  | de los hijos. |  | ORIENTADORA |
|  |  | x |  |
| 2 | TALLER |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | JOSEFINA CHAVES Y DOCENTES |
|  | Estilos de vida |  |  |
|  | saludable. |  |  |
|  | Aprovechamiento |  | ORIENTADORA |
|  | del tiempo libre. |  |  |
|  |  | x |  |
| 3 | TALLER |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | JOSEFINA CHAVES  Y DOCENTES |
|  | Prevención de |  |  |
|  | consumo de |  |  |
|  | sustancias |  |  |
|  | psicoactivas. |  | ORIENTADORA |
|  | Formación en |  |  |
|  | sexualidad según |  |  |
|  | edad-desarrollo. |  |  |
|  |  | x |  |
| 4 | TALLER |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | JOSEFINA CHAVES  Y DOCENTES |
|  | Entornos |  |  |
|  | protectores. |  |  |
|  | Funcionamiento del  grupo familiar y | x | ORIENTADORA |
|  | Técnicas de |  |  |
|  | estudio. |  |  |

**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***FECHA*** | ***ACTIVIDAD*** | ***OBJETIVO*** | ***ESTRATEGIA*** | ***RESPONSABLE*** | ***RECURSOS*** | ***INDICADOR*** |
| Primera Asamblea de padres de familia | TALLER  Responsabilidad de padres, madres y cuidadores.  Autonomía y cuidado personal de los hijos. | Fortalecer la participación activa y asertiva de padres, madres, tutores, y/o cuidadores de niños, adolescentes y jóvenes, en los procesos de enseñanza-  aprendizaje. | Videos Retroalimentación | ORIENTADORA | Video beam Directivos Docentes Padres de familia. |  |
| Entrega de informes académicos del primer periodo. | TALLER  Estilos de vida saludable Aprovechamiento del tiempo libre | Brindar habilidades emocionales y conceptuales para fomentar espacios de reflexión positiva y adaptación frente a situaciones adversas y de conflicto en la  familia y  entorno escolar. | Videos, folletos, charlas, conversaciones y ejemplos prácticos. | ORIENTADORA | Video beam Directivos Docentes Padres de familia. |  |
| Entrega de informes académicos del segundo periodo. | TALLER  Prevención de consumo de sustancias psicoactivas Formación en sexualidad | Enseñar estrategias que permitan a los participantes  llevar a cabo proyectos | Videos, reflexiones y charlas desde la experiencia como padres de hijos adolescentes. | ORIENTADORA | Video beam Directivos Docentes Padres de familia. |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | según edad- desarrollo | personales, familiares y/o de ámbito  general. |  |  |  |  |
| Entrega de informes académicos del tercer periodo. | TALLER  Entornos protectores Funcionamiento del grupo familiar Técnicas de estudio | Generar una mayor interacción asertiva entre  padres e hijos, sobre la base de alcanzar un  objetivo | Videos, folletos, charlas, conversaciones y ejemplos prácticos. | ORIENTADORA | Video beam Directivos Docentes Padres de familia. |  |

# REFERENCIAS

Ley 2025 de 23 de Julio 2020. Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores

# TALLERES

|  |
| --- |
| **TALLER 1**  *Responsabilidad de padres, madres y cuidadores. Autonomía y cuidado personal de los hijos.*  **Objetivo:**  Descubrir la importancia del diálogo en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre padres e hijos.  Video y letra canción  No Basta - Franco De Vita <https://www.youtube.com/watch?v=02OB35a9DPc>  Escuchar o lectura de la canción «No Basta» de Franco De Vita.  Canción  No basta traerlos al mundo Porque es obligatorio  Porque son la base del matrimonio  O porque te equivocaste en la cuenta No basta con llevarlos  A la escuela a que aprendan  Porque la vida cada vez es más dura Ser lo que tu padre no pudo ser  No basta que de afecto Tú le has dado bien poco  Todo por culpa del maldito trabajo Y del tiempo  No basta porque cuando quiso Hablar de un problema  Tú le dijiste niño, "será mañana Es muy tarde, estoy cansado" No basta comprarle todo  Lo que quiso comprarse  El auto nuevo antes de graduarse Que viviera lo que tú no has vivido No basta con creerse  Un padre excelente Porque eso te dice la gente  A tus hijos nunca les falta nada No basta porque cuando quiso Hablarte de sexo  Se te subieron los colores al rostro Y te fuiste  No basta porque de.. |

|  |
| --- |
| **PRESENTACIÓN DEL TEMA:**   1. Entrega individual del cuestionario: «Para dialogar» 2. Formar parejas 3. Exposición del análisis individual 4. Formular conclusiones.   **PLENARIA:**  Cada grupo comparte sus conclusiones.  **COMPROMISO:**  Escriba dos propósitos para mejorar la comunicación en su hogar.  **EVALUACIÓN:**  En una hoja u otro material los grupos elaboran un símbolo que represente el objetivo de la reunión. Uno de la pareja lo explica.  **Cuestionario PARA DIALOGAR**   1. Escriba a continuación las tres principales dificultades que tiene para dialogar con su esposo(a) y sus hijos(as).    1. Dificultades para dialogar con su esposo(a):    2. Dificultades para dialogar con sus hijos(as): 2. Escriba las tres principales condiciones que requiere para comunicarse sinceramente con su esposo(a) y con sus hijos(as).    1. Condiciones para comunicarse sinceramente con su esposo(a):    2. Condiciones para comunicarse sinceramente con sus hijos(as):   - Reflexionar sobre los siguientes interrogantes:  ¿Qué condiciones se requieren para el diálogo?  ¿Qué barreras impiden la comunicación?  **IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:**  La verdadera comunicación se realiza mediante el diálogo; definido como el intercambio entre dos o más personas que alternamente manifiestan sus ideas o afectos. El diálogo deber contar con las siguientes condiciones:   1. *Abierto:* es decir, dialogar sobre cualquier tema. En ciertas familias hay temas prohibidos, que ocasiona Discusión. Si existe comprensión se podrá discutir sin causar mayores problemas. 2. *Sincero:* expresar sin reservas lo que realmente se siente. A veces por evitar una mala Impresión, preferimos callar. |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| **TALLER 2**  Estilos de vida saludable Aprovechamiento del tiempo libre  *¿Conozco a mis hijos?*  **OBJETIVO:**  Ofrecer elementos para que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.  **AMBIENTACIÓN:**  Dinámica: *«La novela de mi vida»*  Cada padre de familia escribe la historia de su vida, lo más auténtica posible. Se dan algunas pautas para su elaboración: Buscar un título sugestivo con relación a los hechos más importantes, comenzar con algunos datos biográficos, una anécdota interesante, los momentos más felices y los mayores disgustos.  Definirse a s mismo: dos cualidades, dos defectos, aficiones; qué tiene proyectado para el futuro; como es la relación con sus hijos y con su cónyuge; qué aspectos le preocupan actualmente.  Después de 15 minutos se forman grupos y/o parejas cada uno lee su historia.   * Terminado el ejercicio responden las siguientes preguntas: * ¿Cómo se sintieron contando la historia de su vida al grupo? * ¿Que descubre en mis compañeros? |
|  |
| **TALLER 3**  Prevención de consumo de sustancias psicoactivas Formación en sexualidad según edad-desarrollo  Charla  ¿Qué debemos saber de las drogas?  ¿Qué son las drogas? Clasificación de las drogas.   Conocer las distintas drogas.   Lo que hacen las drogas y síntoma.   La adicción es una enfermedad. |

|  |
| --- |
| **La prevención en familia**   ¿Cuándo se convierten las drogas en un problema?   Factores de Riesgo y Protección   Como hablar con los hijos de Drogas   Actitud y hábitos saludables familiares.  **COMO AFRONTAR EL CONSUMO DE DROGA**   Actuación ante la sospecha de consumo   Detectar el problema   Ante los primeros Consumos o conductas de riesgo.   Ante una adicción   ¿A quien acudo ante un problema? |
| **TALLER 4**  Entornos protectores Funcionamiento del grupo familiar Técnicas de estudio  **PRESENTACIÓN DEL TEMA:**   1. Realiza individual del cuestionario ¿Conoce usted a su Hijo? 2. Reflexión individual  * ¿Qué tan cerca estoy de mis hijos? * ¿Qué tanto conozco de ellos? * ¿Qué objeto tiene conocerlos? * ¿Qué aspectos debemos conocer de nuestros hijos?  1. Se forman grupos y/o parejas para compartir las respuestas a los interrogantes planteados en la reflexión individual 2. **PLENARIA:**   Cada grupo comparte las conclusiones.  **COMPROMISO:**  Sacar tiempo para dialogar con mis hijos sobre sus intereses, aficiones, temores y situaciones que elevan o bajan autoestima.  **EVALUACIÓN:**  Los participantes escriben: Aspectos positivos del taller. Aspectos por mejorar.  Sugerencias. |

|  |
| --- |
| ¿Conoce a su hijo?   1. ¿Cuál es la fecha del cumpleaños de su hijo(a)? 2. ¿Cómo se llama el mejor amigo(a) de su hijo(a)? 3. ¿Cuál es la materia de estudio que más le interesa a su hijo(a)? 4. ¿Cómo se llama el director de grupo de su hijo(a)? 5. ¿Cuál es la actividad favorita de su hijo(a)? 6. Cuál es la mayor habilidad/disposición de su hijo(a)? 7. ¿En qué situaciones se siente seguro su hijo(a)? 8. ¿En qué situaciones se siente inseguro su hijo(a)? 9. ¿Qué es lo que más le desagrada a su hijo (a) de sí mismo? (a) 10. ¿Qué es lo que su hijo(a) más admira en usted? 11. ¿Cuál es la persona favorita de su hijo(a) en la familia? 12. ¿Qué clase de lecturas prefiere su hijo(a)? 13. ¿Cuál ha sido el momento más feliz de la vida de su hijo(a)? 14. ¿Cuál ha sido el momento más triste en la vida de su hijo(a)? 15. ¿Qué actividades le gustar a su hijo(a) compartir con usted? 16. ¿A qué le tiene miedo su hijo(a) 17. ¿En este momento qué es lo que más necesita su hijo (¿a de usted? 18. ¿Qué piensa su hijo(a) acerca del amor? 19. ¿Quién es Dios para su hijo(a)? 20. ¿Qué planes y proyectos futuros tiene su hijo(a)?   **IDEAS PARA COMPLEMENTAR EL TEMA:**  El conocimiento de los hijos es esencial dentro de un programa educativo familiar. Para conocer a los hijos es necesario tener presente las etapas evolutivas de su desarrollo, adaptarse a ellos, comprender que tienen una visión diferente de las cosas, su proceso de madurez y que lentamente adquieren experiencia frente a la vida. No imponer nuestra forma de actuar o pensar.  Además, es necesario observar a los hijos fuera del contexto familiar: en el colegio, en la vida social, en sus actividades extraescolares. Jamás se acabar de conocer a un hijo, Él siempre estará en continua evolución, siempre habla algo nuevo y diferente por descubrir. |